



Social: Desabastecida TRD
en el poblado Macagua.
Continúa pág. 2

Social: Arbitrariedades en
centro penitenciario.
Continúa pág. 5

Deporte: Yulieski Gou-
rriel, separado de la preselec-
ción nacional. Continúa pág. 8



Accidentes de tránsito: flagelo que diezma a la familia cubana

Se vuelca camión que cubre ruta municipal en la carretera que
brinda acceso al poblado 28 de octubre, municipio Martí

Continúa pág. 4

“ Para juntar y amar, y para vivir en la pasión de la verdad, nace este periódico”.

- José Martí -





De fiesta la miseria

El descrédito y la miseria bastan para silenciar el bullicio de los mal llamados carnavales en Los Arabos. Ante la inmensa propaganda cultural, retórica hueca, como dijera un amigo, el descontento popular crece sobre cantos de sirenas.

La festividad, de más de dos siglos de tradición, se celebró a pesar de las torrenciales lluvias. El panorama, desolador: niños llorando por costosos juguetes, padres con quebraderos de cabeza ante los incosteables precios de los aparatos recreativos, mendigos pernoctando a la sombra de la descarnada opulencia.

Al caer la noche, la espuma de la cerveza saca a la luz la crueldad de las almas. En las calles del poblado San Pedro de Mayabón se percibe un idioma de abreviaturas intangibles y gramática molesta. La sangre juvenil brota a borbotones ante el resquebrajamiento de la disciplina ciudadana. La sensación terrible de que la riña tumultuaria se encuentra al doblar de la esquina nos persigue. La adrenalina sube en las aglomeraciones.

Ante los temidos carteristas, es pura pantomima el despliegue excesivo de patrullas y agentes del orden. Las actuales festividades solo nos recuerdan que la miseria descansa a los pies de un Arabo. La gente se saluda, trata de sonreír, cargando a costas sus problemas personales. La brisa de la mañana es poca para transformar los rostros ajados. El sustento familiar es inminente: después de las fiestas, llevar el plato cotidiano de arroz con frijoles será para cada hombre de pueblo un desafío impostergable.

Burla y desconcierto constituyen estos carnavales. La estratagema de las autoridades para ganar dinero a toda costa es cosa bien pensada. Se incrementan de manera alarmante el pago de licencia a los trabajadores cuenta propista, por tanto, el costo de comestibles y bisutería toca las puertas del cielo. Lacera el contraste que desprenden catres repletos de juguetes y las miradas de nuestros niños. Son nuestros hijos, es allí donde nace la palma y la patria. El Régimen parece indiferente, pero Languidecemos ante la mezquindad institucionalizada.

Desabastecida TRD en el poblado Macagua



Richard Gutiérrez Cruz
Periodista Ciudadano

Los Arabos, Matanzas. El desabastecimiento que ostenta la Tienda Panamericana, perteneciente a la Red Minorista de la Corporación CIMEX, del poblado Macagua, desconcierta a los clientes. La reiterativa ausencia de productos como: cigarros, perfumerías y confituras es prolongada, sin que la gerencia brinde respuestas al respecto.

El insuficiente abasto, manifiesta las deficiencias que presenta, en cuánto a oferta y demanda dicha entidad comercial. La prioridad de mercancías es para las zonas turísticas y cabecera municipal y el creciente mercado negro, en detrimento de las necesidades de los pobladores.

El miércoles 10 de junio, en este establecimiento ubicado en la calle San Francisco, entre Caridad y Ojito, la

población infantil ante el arribo de galletitas y gomas de mascar, corren y se empujan entre sí. La perentoria realidad es que los comestibles no alcanzaran para todos.



Tienda Panamericana

“Hace más de 5 meses que aquí no entra cigarro de ninguna clase debido a que el municipio es quien distribuye los productos y cuando entra lo reparten solo en algunos lugares. Lo mismo pasa con los perfumes. Recuerda el problema que hubo con la falta de materia prima; eso afectó mucho en el abasto de este tipo de tiendas”. Declaración de Yanela, dependiente del local.

Enrique, cliente habitual de la tienda, comentó: “Yo no sé el tiempo que hace que no entran los cigarros. Dicen que no hay, pero aquí mismo por la calle lo consigues a precio elevado. Y para que hablar de los perfumes; tú mismo entraste y viste. Lo único que hay es colonia. ¡Y no sé cómo!. ¡Hasta cuándo será esto!”.



Restricciones



Bernardo Rogelio Arévalo Padrón
Periodista Ciudadano

Comenzar un comentario sobre algo manido no es cosa fácil como muchas personas opinan. La palabra que posa de título en este trabajo no sólo se reduce a limitaciones materiales. La lógica impone que al hombre pensante las acciones no le caen del cielo: primero, antes de ser llevado a vías de hecho, cualquier emprendimiento debió incubarse en la cabeza. Por tanto, no estaría mal extrapolar algunas de esas escaseces cotidianas a las mentes que han llevado la rienda de nuestra nación.

Llevamos 55 años familiarizados con la temática de las privaciones. Sobre todo, en la gran mayoría de los sectores que atañen a la sociedad civil, para no decir tajantemente que en todos. Apenas hemos podido salir del corralito, por lo menos, yo no he podido ni visitar a la Isla de Pinos. Esto viene a colación porque el tópico de los viajes es irrisorio. Tal vez, a muchos les haya llamado la atención (o afectado de cierta manera) las restricciones que se han publicado en cuanto a dejar pasar por la aduana cantidades determinadas de un producto, según las veces que se haya entrado al país en un periodo de tiempo dado. Es para reír: ¿de qué viajes estamos hablando?

Pero, no caeré en detalles ni de cantidades ni de productos, es de suponer que tendríamos una lista interminable. Es más importante razonar como sigue: si usted va de visita a un país, llevará en sus maletas los artículos personales como pueden ser ropa, aseo y algún que otro libro para pasar mas agradable el trayecto; y si

es que hace mucho tiempo no se relaciona con el familiar o amigo, tal vez, crea lógico llevarle un souvenir para que quede recuerdo del encuentro amistoso o familiar. Se supone que esto suceda en un país donde el estado garantiza que las familias puedan vivir con todas las necesidades de alimentos, vestuarios y demás resueltas. En cambio, los cubanos vivimos de lo que se pueda resolver “de afuera”. Es vergonzoso que nos ponga contento que nos regalen un tubo de pasta “Colgate” o un paquete de café “Bustelo” o “La Llave”.

La situación es deprimente: qué decir de un país donde el café se exporta, así como todo artículo que sea de primera calidad. Ya sabemos que de eso ni el olorcito, porque es para “ingresar divisas al país”. La otra cuestión: aún desconocemos que beneficios reportan esos ingresos, pues todo sigue igual; lo que se refleja en lo que vive el pueblo día a día.

El cubano exiliado que vive en cualquier parte del mundo y regresa de visita a su tierra se debe a una lista obligada, si quiere ayudar a los suyos. Renglones absurdos, porque cualquier país que se respete los produce. En un país diferente al nuestro no hay que llevar ni café ni zapatos ni ropa. Pero, al llegar aquí, hay otra odisea: los decomisos en la aduana. Y para colmo, se informa por la televisión como si fuera algo grandioso lo de las nuevas restricciones. En realidad, este asunto debería dar pena; pues para que sobreviva el pueblo depende de lo que puedan traerles los familiares y amigos. Esto, porque la dictadura no es capaz de asumir esa responsabilidad como Gobierno.



Noticias

Reses sueltas en la vía provocan accidente

?

Curujey

Cubano de a pie

Martí, Matanzas. La vía entre la comunidad Hoyo Colorado y el poblado 28 de Octubre, perteneciente al Consejo Popular Camilo Cienfuegos, municipio Martí, es una auténtica mina terrestre. Su intransitable estado actual y los animales sueltos sin control aumentan los accidentes viales. El jueves 4 de junio, la tragedia era inminente.

Próximo a las 5:30 am, en los predios a la Cooperativa Abel Santamaría, del batey Valdívieso, el chofer del transporte público pierde el control del volante. En la maniobra, trata de esquivar dos caballos y una vaca que obstruyen el paso vehicular. El hecho no tuvo consecuencias fatales para la vida del conductor ni para el único pasajero a bordo del camión, quién solo recibió leves lesiones.

A las 9:00 de la mañana del día señalado periodistas de este medio corroboraban los sucesos. Una funcionaria del gobierno, que no quiso identificarse, trató de impedir la toma de imágenes y declaraciones acerca del accidente. "Qué le pasa a ese tirando fotos y averiguando. No le digan nada, con esa gente no vayan a hablar. Llama a la policía para que le quiten el teléfono", palabras de la representante gubernamental.

Un trabajador de la cooperativa, quien por temor a represalias de la funcionaria del gobierno, no reveló su nombre, comentó: "La situación es conocida por las autoridades. A nadie le interesan los problemas, la falta de compromiso con los habitantes que residen en estas comunidades no tiene nombre. Para acentuar la situación, no se hace nada para erradicar esta indisciplina social. Vacas y caballos andan sueltos a la venia de Dios".

Se cae el Bodegón



Abel Jesús Estrada Hernández

Periodista Ciudadano

Colón, Matanzas. Las autoridades gubernamentales, al unísono con la oficina de Monumentos y Patrimonio, en la ciudad Colón, han dejado huérfano de presupuesto y asignaciones el antiguo Bodegón; edificación emblemática, enclavada en el céntrico bulevar colombino. Su estado actual propicia peligro para la vida de vecinos y transeúntes, ante el colapso de paredes y columnas.

El evento de demolición de dicha estructura, ubicada en esquina Carretera Central Máximo Gómez, entre Martí y Mario Muñoz, se encuentra paralizada; y es proclive al derrumbe su planta inferior. El 2 de junio, obediendo a varias demandas ciudadanas, se corroboró la crítica situación en que se encuentra el lugar.

La problemática del Bodegón es estática, menoscaba el entorno

urbano y desacredita a los funcionarios estatales, que desestiman el valor arquitectónico de la obra de estilo neoclásico. La morosidad de las acciones así lo atestigua.

"Este es uno de nuestros principales problemas. Partido y Gobierno lo saben. A los colombinos nos duele ver como esta obra se cae a pedazos, día a día", dijo un anciano, quien se identificó como Chicho. Y agregó: "Con nostalgia recuerdo sus buenos años, cuando era un establecimiento perteneciente a Comercio Gastronomía. Aquí se ofertaban batidos de frutas y otras variedades. Luego, pasó a ser una tienda de confituras TRD (Tienda Recaudadora de Divisas). Ahora, en las noches sabatinas, es utilizado como baño público. ¡Periodista, el mal olor es insoportable y se nos cae el Bodegón!".



Antiguo Bodegón



SOBRE EL IDIOMA

► **Siquiera:** Según el Diccionario este vocablo equivale a bien que o aunque. También a o, ya, u otra conjunción semejante.

Siquiera como adverbio, en cierto modo significa por lo menos en conceptos afirmativos, y a tan sólo en lo negativo.

Grafología es el arte de averiguar el carácter de una persona por medio de su escritura.

► **Palabras Parónimas:** palabras cuya pronunciación suena igual, pero tienen distinto significado.

• **Casar.** Contraer matrimonio. Hay que casar a nuestra hija con el mejor partido.

• **Cazar.** Atrapar aves o animales. Salimos a cazar y obtuvimos una presa.

► **Si/sí**

• **Si:** conjunción condicional. Si no fumas, ganas. Sustantivo con el significado de "nota musical".

No puede llegar a dar el si.

• **Sí:** Adverbio de afirmación: Sí que lo perdió todo.

Pronombre personal. Sólo pensaba en sí mismo.



Noticias



Arbitrariedades en centro penitenciario

Jorge Domínguez Ibarгойen
Periodista Ciudadano

Jovellanos, Matanzas. Las regulaciones establecidas, con relación a la alimentación en el reclusorio occidental de mujeres, provincia Matanzas, degeneran en malestar para las reclusas. En antagonismo a las normativas establecidas por la Dirección de Cárceles y Prisiones, la alimentación es pésima y con frecuencia no incluye los 5 platos; además, el alimento fuerte reglamentado por el sistema de prisiones en ocasiones está ausente.

Este complejo penitenciario, conocido como Prisión Biotec, se encuentra ubicado en la Carretera Circunvalación y Unión de Reyes, al sur de la ciudad cabecera.

El miércoles 3 de junio, a las 9:30 am, se produjo un hecho que alteró la tranquilidad de la visita familiar en el penal. Yaneth Pérez Quevedo, en estado de reclusión, sostuvo un intercambio abrupto de palabras con la funcionaria de orden interior de apellido Mestre. La reclusa, demandaba mejoras en cuánto a la alimentación.

En entrevista exclusiva, Pérez Quevedo, expresó: "Tenemos que comernos la comida con gusano. Se creen que somos animales". Los padres de Yaneth, Roberto Pascual Fraga Rodríguez y Santa Quevedo Montero, comentaron para este boletín: "Es una violación a los derechos humanos, una humillación. El sistema penitenciario no puede garantizarles una alimentación adecuada y encima de esto, con el trabajo que pasamos los familiares para conseguir la comida, nos parece absurdo que voten la comida que les queda en las visitas. Ellos dicen que para preservar la salud de las presas no puede subir comida a los cubículos. Pero la comida que aquí les dan es malísima".

En represalia a sus reclamos, a la 1:00 pm del día señalado, Pérez Quevedo, residente en provincia Mayabeque, municipio San José de Las Lajas, fue sancionada a dos años de privación de libertad en causa conjunta.

Continúan el robo y la corrupción



Tocororo libre
Cubano de a pie

Martí, Matanzas. La consternación es evidente en los clientes que precisan de los servicios ofrecidos en el Taller de Equipos-Electrodomésticos, del municipio Martí. Las ineficiencias administrativas, el incumplimiento del horario laboral, el acentuado robo en los servicios y otras infracciones aumentan las ilegalidades en la unidad empresarial.

El viernes 5 de mayo, las violaciones e irregularidades en esta entidad suscitan airados comentarios entre los usuarios; quiénes tramitan las quejas a la dirección de la misma, sin respuestas concretas hasta el momento. Según, fuentes fidedignas, se evidencia a simple vista el favoritismo a amistades y familiares y alteraciones de precios en las piezas.

Un mecánico que labora en el taller central, quién por razones obvias pidió no ser identificado, declaró: "En el mes

de mayo no existían hornillas para venderlas a la población, pero Yenisleidy Vásquez, almacenadora del centro, vendió varias de ellas a sus amistades. Esta violación es habitual en la reparaciones de ollas arroceras MG-35-Y CFX.

Y agregó: "El 25 de mayo entraron resistencias al taller por el valor de 40 pesos facturados y 5 pesos la mano de obra. Por el hecho que la resistencia venían con sus tornillos y una caja de protección, la administradora Mariuska Prieto, por sugerencia de la almacenadora, varió el precio a 56 pesos MN (Moneda Nacional).

Cuando viene un usuario que su equipo tiene varias piezas rotas, en lugar de una, abren varias órdenes de servicios y por cada una se cobra 5 pesos por mano de obra; cuando en una sola orden se pueden poner todas las piezas que necesita el equipo".

Cocoleads Nacionales

Penurias del humilde trabajador cubano

La oficina del Historiador de la provincia La Habana causa disgusto a brigada de la construcción que depende de su contrato de trabajo, teniendo situaciones con el sistema de pago. En diferentes reuniones se ha pedido el análisis profundo del problema, lo que no se ha analizado con la seriedad requerida. Los obreros se han acercado a los departamentos de planificación laboral y técnicos de OTS (organización de Trabajo y Salario), conjuntamente con la dirección de la institución responsable, para plantear la situación sobre los salarios que no están acorde con el trabajo que se realiza. "Quisiera poder tener el valor para decir todo lo que sé y conozco, no hay peor ciego que el que no quiera ver", dice un obrero que pide no se mencione su nombre.

Incontenible el éxodo cubano a través de Honduras. Detenidos otros 36 emigrantes

La policía hondureña detuvo el viernes a 36 cubanos que viajaban hacia la frontera con Guatemala. Los emigrantes iban a bordo de un ómnibus que había salido por la madrugada de Tegucigalpa y fue interceptado a las 6:30 en la aduana Agua Caliente, Ocotepeque, en un operativo en el cual intervinieron policías y militares. Los cubanos fueron remitidos al Instituto Nacional de Migración para verificar su estatus legal en Honduras. Del total, doce son mujeres, entre ellas una niña de 5 años de edad.



Internacionales

El Papa en Sarajevo: "En el mundo se percibe un clima de guerra"

El [papa Francisco](#) aterrizó el sábado por la mañana en Sarajevo, capital de [Bosnia](#) y [Herzegovina](#), donde miles de personas aguardaban su visita a una ciudad aún dividida después la guerra que sacudió los [Balcanes](#) hace **20 años**. Realizó una misa multitudinaria a la que asistieron **65.000 personas**. "En el contexto de la comunicación global, se percibe un clima de guerra". La guerra de Bosnia (1992-1995), dejó cerca de **100.000 muertos** y más de dos millones de refugiados y desplazados, más de la mitad de la población del país. Durante la ceremonia realizada en el estadio olímpico de la ciudad, el Papa se refirió a los conflictos armados y mediáticos como una nueva guerra global.



Noticias

Embarazadas piden mejoras



Richard Gutiérrez Cruz
Periodista Ciudadano

Los Arabos, Matanzas. Varios trabajadores del MIN-SAP (Ministerio de Salud Pública), embarazadas y vecinos del Hogar Materno, hicieron alusión a las irregularidades y deficiencias que presenta la instalación; menoscabando la estancia placentera de las gestantes. El centro asistencial, único de su tipo en el territorio, agrupa todas las pacientes con problemas de salud en estado de gestación.

Colchones y bastidores en mal estado, camas que necesitan más que una simple reparación y ventiladores rotos son algunos de los problemas que presenta la entidad sanitaria, ubicada en la Calle Carlos Manuel de Céspedes, entre 7ma y 9na, municipio Los Arabos.

Se suma a los inconvenientes las filtraciones en la cocina, que originan dificultades en la cocción y elaboración de los alimentos. Entre tanto, el aumento del índice de apagones es un factor que agudiza la situación. Las embarazadas se encuentran indefensas ante la oscuridad.

El centro cuenta con una sola linterna para el alumbrado en caso de apagones.

“Pase periodista, observe el mal estado de las camas. Hace 28 años que no se reparan. Durante el estado de gestación aumentan la sudoración en las mujeres. Para mayores desmanes contamos con 8 ventiladores rotos. ¡Y para que hablar de las filtraciones!. Se moja gran parte de la cocina. Cuando ocurre los impredecibles apagones no tenemos con que alumbrarnos. Hace tiempo que pedí una planta eléctrica y todavía no me han dado respuesta”, palabras de Concepción García, conocida en la comunidad como Conchita, directora del Hogar Materno. Su testimonio fue tomado el jueves 11 de junio, en entrevista exclusiva.



Hogar materno

Patricia exige respeto



Zaida L. Hernández Rubí
Periodista Ciudadana

Perico, Matanzas. Un suceso lamentable ha suscitado cientos de acotaciones diversas en el Consejo Popular Sergio Gonzales (Tinguaro): las agresiones verbales e impropiedades de los cuales es víctima la doctora Patricia Chicaiza Ortiz, de nacionalidad ecuatoriana. Sin fundamentos, la galena ha sido objeto de acusaciones que cuestionan su ética profesional por parte de algunos vecinos del consultorio #1 de la localidad.

La especialista en MGI (Medicina General Integral), durante su desempeño laboral, ha tenido que confrontar a personas mal informadas, que pretenden adquirir recetas para medicamentos sin causa real. La otra cara del fenómeno: los disturbios ocasionados por vecinos que demandan la utilización del servicio telefónico para fines personales. La instalación está ubicada en la Calle 12, entre 9na y 7ma.

“En abril y finales de mayo he sufrido agresiones verbales, he tenido que soportar calumnias que cuestionan mi trabajo; acompañadas de gran número de obscenidades”. Y agregó: “Algunos vecinos de manera descompuesta me faltan el respeto. Ellos alegan que les soy odiosa porque llevo estricto control de las recetas y no permito la utilización del teléfono del centro para fines personales, ajenos a la salud; tampoco, las interrupciones abruptas a la consulta por motivos que no son de enfermedad. ¡Hasta se han quejado en la Dirección Municipal de Salud, calumniando mi trabajo! Atiendo a todos mis pacientes con respeto y profesionalidad, solo quiero que estas personas respeten lo establecido”.

El presidente del CDR (Comité de Defensa de la Revolución) y militantes del PCC (Partido Comunista Cubano) de esta cuadra han mostrado poca preocupación por el asunto. Algunos moradores, en comunicación con el boletín Cocodrilo Callejero, son del criterio que ya es hora de que las organizaciones y autoridades intervengan en el problema para ayudar a la doctora de procedencia foránea.

CONOZCA SUS DERECHOS

La instrucción No. 115 del Consejo de Gobierno del Tribunal Supremo Popular



MSc. Eduardo Pujol Valladares

El Consejo de Gobierno del Tribunal Supremo Popular, en uso de sus facultades, acordó la Instrucción No 115 de 1984 sobre los elementos a tener en cuenta por el tribunal para considerar que un hecho carece de peligrosidad social. Señala la instrucción: que cuando la entidad y sus consecuencias sea escasa y las condiciones personales del comisor sean positivas; que el hecho no haya producido alarma o repudio en la sociedad, no siendo especialmente dañosa o peligrosa sus consecuencias, siendo el comisor una persona cumplidora de sus obligaciones laborales y sociales y que no tenga antecedente alguno de haber cometido delitos intencionales.

La instrucción señala la necesidad de tener en cuenta, especialmente, aquellos casos en que los acusados estén

comprendidos entre los 16 y 20 años o más de 60 años de edad.

Además, señala que el tribunal debe apreciar respecto al hecho los aspectos siguientes:

- a- Las consecuencias reales que ocasionaron o pudieron ocasionarse con la acción u omisión.
- b- Si el delito fue consumado, quedó en grado de tentativa o acto preparatorio.
- c- El móvil o propósito del comisor.
- d- Si fue cometido con intención o por imprudencia.
- e- El modo de ejecución y los medios empleados para perpetrarlos.
- f- Características de tiempo y lugar del hecho, situación político- social.



Noticias



Alberto Corzo Corzo
Periodista Ciudadano

Sanción inverosímil a represor autor de asesinato

Martí, Matanzas. Decenas de personas se solidarizan en el municipio Martí con la familia del joven asesinado Yurineski Martínez Munguía, tras la celebración del proceso judicial a Miguel Ángel Acosta Ríos-Seco, oficial de los órganos de la Seguridad del Estado y autor del delito. El sicario trataba de impedir el abandono ilegal del país de un grupo de individuos. La flexibilidad del tribunal ante la gravedad de los hechos dejó perplejo a los familiares del occiso y a varios testigos presenciales.

La poca severidad de la sanción, 13 años de privación de libertad, constituye una burla en este juicio, celebrado el martes 2 de junio en el Tribunal Provincial- Militar, en Matanzas. Este acto de criminalidad sin precedentes, cometido en un área próxima a la zona Playa Menéndez, consternó a todo el territorio el pasado 9 de abril.

Con el objetivo de impedir una de las habituales salidas ilegales del país, Acosta Ríos-Secos, irrumpe en el lugar realizando disparos. La víctima es herida a menos de 10 metros de distancia. La bala le perforó el corazón y el pulmón provocándole la muer-

te. Al percatarse de la situación, dicho oficial abandona el cuerpo de Martínez Munguía en el lugar. Con pleno conocimiento del asesinato cometido Acosta Ríos-Secos regresa en dos ocasiones a la escena del crimen, sin hacer alusión del suceso a las autoridades pertinentes.

Un testigo ocular del juicio y especialista en la materia, quien por temor a posibles represalias solicitó el anonimato, apuntó: "A simple vista, pude apreciar que el juicio estaba prediseñado, carecía de garantías constitucionales e imparcialidad a favor de la víctima. Los cargos imputados de homicidio por el proceso de instrucción y la fiscalía, la investigación y el proceso de la vista de juicio oral estuvo más encaminada a buscar las atenuantes del caso; desestimando el gran número de agravantes que convertían al hecho en un asesinato significativo".

La madre del occiso no quiso dar declaraciones a periodistas ciudadanos que cubrían el suceso. Otro familiar, igualmente interpelado, comentó que no politizaran la muerte del joven y dejaran que los órganos de justicia cumplieran su labor.

Ni las shopping escapan a la incapacidad



El callejero
Cubano de a pie

Los Arabos, Matanzas. Con sus 2 consolas de aire acondicionado deterioradas y en un local cerrado para ese fin, el calor espanta a los clientes que asisten al rápido El Siboney. Sin tener presente el mínimo en cuanto a confort para un área que comercializa sus productos en divisas, los funcionarios no perciben las molestias que ocasionan en la población del lugar. Después de comprado un producto, el usuario, debe salir del local a consumirlo. Pero, aun así, los precios se mantienen inalterables.

El establecimiento, que clasifica en la categoría conocida como "Rápidos", está situado en la Calle Carretera Central, esquina Martí, municipio Los Arabos. El 30 de mayo, coincidente con una visita realizada al centro comercial, fue de conocimiento público, según declaraciones de un empleado, quien argumentó: "Este lugar no es la excepción, en la provincia hay 6 recintos más afectados por la misma situación, sin que hasta el momento la empresa ofrezca solución inmediata. Hasta para recoger divisas son malos".

Otro trabajador, que se sumó a la conversación, dijo: "Los aires se rompieron el 13 de diciembre de 2014. Como pueden ver, hace 6 meses. Esto, además de disminuir las ventas, atenta contra el plan energético del año siguiente; ya que, el plan se elabora acorde al consumo del año anterior. El problema fue discutido en el consejo de dirección del mes de mayo. Mucha palabrería sin respuesta concreta".



Rápido El Siboney

Antigua fábrica de hielo, vivienda personal



Abel Jesús Estrada Hernández
Periodista Ciudadano

Colón, Matanzas. Los alarmantes índices de pobreza en que subsisten las personas que residen en la antigua fábrica de hielo conmocionan al espectador más indiferente. El hacinamiento y la miseria abrumadora caracterizan las improvisadas viviendas donde conviven varias familias, en un reducido espacio en el que colisionan generaciones y criterios.

La extinta fábrica, con tendencia al derrumbe y en deplorable estado, se encuentra ubicada en Carretera Central Máximo Gómez, Zona Industrial, municipio Colón. Crecientes daños estructurales, filtraciones y precarias condiciones higiénicas sanitarias conforman el panorama desolador de la edificación en desuso.

El miércoles 3 de junio se pudo comprobar tal situación. Ante la inminente crisis habitacional y las reiteradas visitas de los inspectores de la DMV (Dirección Municipal de la Vivienda), poseer un hogar propio, ocupa uno de los primeros lugares entre las aspiraciones de estos residentes.

Un señor, quien se identificó como Alfredo Hernández, expresó: "Los inspectores de la vivienda han venido a multarnos para tratar de sacarnos, pero no nos ofrecen un lugar donde vivir ni posibilidad para construirlo. Sabemos que esto se nos viene abajo, pero hasta ahora es lo que tenemos. El Gobierno no nos da la garantía de casa ninguna y así pretende sacarnos. Aquí vive gente muy pobre periodista, no es justo que nos boten".

Los prolongados procesos burocráticos en el que intervienen rígidas comisiones gubernamentales y de vivienda para la asignación de materiales de construcción, sus elevados precios, la limitada asignación de casas a ciudadanos con o sin necesidades reales, la morosidad para tramitar documentos y la reducción del presupuesto estatal para aprobar subsidios, agudizan esta problemática que no por cotidiana es menos relevante.

Deporte



Yulieski Gourriel, separado de la preselección nacional

Yulieski Gourriel, considerado uno de los peloteros cubanos más completos de los últimos años, fue separado de la [preselección para los Juegos Panamericanos de Toronto 2015](#) y un tope con una novena estadounidense, confirmaron el nuevo director del equipo Cuba, Roger Machado, y el comisionado nacional de béisbol, Heriberto Suárez.

"No se presentó a la convocatoria para los juegos de Canadá y el tope bilateral con Estados Unidos y por ello fue sustituido por Rudy Reyes", dijo Suárez, citado por la publicación digital [Jit](#).

"No tiene importancia, porque tenemos atletas que pueden hacer el trabajo igual o mejor", afirmó en la entrevista, en la que estuvo acompañado por los peloteros Alexander Malleta, Yorbis Borroto y Yosvani Torres, y por el jefe técnico del plantel cubano, Carlos Lois.

Las declaraciones de Suárez y Machado coinciden con reportes que señalaron la posibilidad de que Yulieski Gourriel [esté buscando un contrato en las Grandes Ligas](#).

Citando "una fuente de la industria del béisbol", el diario miamense [El Nuevo Herald](#) publicó esta semana que el asunto estaría tan avanzado que incluso ya habría comenzado el proceso de buscar representación legal en Estados Unidos para convertirse en agente libre.

"Todo pasaría porque el muchacho reciba el permiso legal de salida y estableciera residencia en un tercer país", dijo la fuente. "Él ahora está esperando ese permiso, pero ya habría contactos con algunas oficinas legales de este país. ¿Hasta qué punto está involucrado el Gobierno cubano en todo? Eso no queda claro", añadió.

De acuerdo con un evaluador de talento y un representante de peloteros basados en Miami, Yulieski Gourriel podría lograr un pacto cercano a los 100 millones de dólares, por no estar sujeto a las regulaciones para firmas internacionales de Grandes Ligas, indicó [El Nuevo Herald](#).

"Mira el caso de Héctor Olivera, quien tiene la misma edad de Yulieski, 30 años, y recibió un contrato de 62,5 millones de dólares", apuntó el agente. "Yulieski tiene más

proyección que Olivera. Es más conocido. En el mercado no dura mucho, cualquier equipo lo firma al instante y por ese precio", opinó.

En abril pasado el club japonés Yokohama DeNA BayStars [canceló el contrato que tenía con Yulieski Gourriel](#) porque el jugador no se presentó al inicio de la temporada. En ese momento, el pelotero alegó lesiones y la Federación Nacional de Béisbol [respaldó esa versión](#).



Yulieski Gourriel
(Tomado de [www.iclep.org](#))

Cultura



Un baluarte de la comunidad

Asistir a la génesis de una obra es escrudifiar en el alma del pintor. Las emociones son inefables al contemplar "Cetáceos", muestra pictórica de Yadiel Corzo Bayate, residente en el municipio Martí. La obra revela una versatilidad prolífica.

El joven pintor parece domesticar las musas de Posesión, con expertas pinceladas. Acecha a nuestro subconsciente esta exuberancia de colorido azul. Líneas curvas recorren toda la demarcación de delfines, trasluce lo hipnótico del océano. Su apariencia, más que simples criaturas marinas, son imágenes invulnerables al paso del tiempo. El color negro



Yadiel Corzo Bayate

es trasfondo de sensibilidad; su sabia disposición es digna de admirar en esta tela, eminentemente realista. Las algas, en su parte inferior, precisan pasar desapercibidas; borran todo vestigio de humanidad, representan la virginalidad del mar. Los ojos no descansan al observar los peces, que continúan viaje, intactos ante nuestras miradas.

Corzo ha exteriorizado su poder creativo a pesar de la carencia de materiales y la poca promoción y apreciación de su talento, por las instituciones culturales del territorio.

Consejo de Redacción:

Directora: Martha L. Sánchez Solís

Editora: María M. Cinta Vázquez

Redactor: Yaisel Cinta Vázquez

Periodistas: Bernardo R Arévalo Padrón, Richard Gutiérrez Cruz, José A Guerrero Roque, Jorge Benito Domínguez Ibargoyen, Zaida L Hernández Rubí, Alberto Corzo Corzo, Osmani Pérez Pérez, Abel Jesu Estrada Hernández.

Sede: Clotilde García 30 A, entre 10 de Octubre y 7ma, Los Arabos, Matanzas

Teléfono móvil: (+53) 54850167

Correos electrónicos: yaisel.cinta@nauta.cu

yaiseldecuba@gmail.com

